Movilidad estudiantil - Posgrado



¿Qué debes considerar para realizar una movilidad estudiantil?

Las oportunidades de movilidad que ofrece la UPN cuentan con las condiciones académicas, administrativas y de reconocimiento necesarias para garantizar una experiencia formativa adecuada.

El proceso de intercambio académico **sólo puede realizarse cuando existe un acuerdo o convenio formalizado y vigente** entre la UPN y la institución académica nacional o internacional que recibe o envía a la persona estudiante.

Con esto aseguramos la validez académica y el respaldo institucional para la movilidad estudiantil.

Paso 1

Revisa el QR de los carteles y volantes que se distribuyen en la UPN, Unidad 092, Ajusco o en la página de la UPN, en la sección “ESTUDIANTES”, en el apartado correspondiente a Intercambio Académico.

Paso 2

Revisa los requisitos que solicita la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional (ORICI), para tu movilidad saliente o entrante.

- **Ser estudiante regular**
- **Contar con recursos económicos para transporte, hospedaje y manutención**
- **Comprobante de inscripción UPN del semestre de movilidad**
- **Revisar visas y vacunas del país destino**
- **Promedio mínimo: 9**
- **Cumplir con los requisitos definidos por el área de Movilidad, Vinculación y Estancias Académicas, de la Coordinación de Posgrado**

Educación
Secretaría de Educación Pública
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Importante

Paso 3

Escribe al correo electrónico (movilidadyvinculacion@upn.mx) del área de Movilidad, Vinculación y Estancias Académicas, de la Coordinación de Posgrado; para que te indiquen el proceso y requisitos que serán complementados con los de la ORICI, y llevar a cabo tu postulación.

Paso 4

La información solicitada por el área de Movilidad y la ORICI será enviada una semana previa a la fecha de cierre de la convocatoria de la Institución de Educación Superior (IES) receptora.

Paso 5

La información recibida y aceptada en la ORICI, permite generar la carta de postulación por parte de la Secretaría Académica.

Paso 6

Si hay errores, habrá oportunidad de hacer los ajustes o modificaciones necesarias.

Paso 7

Una vez que la ORICI cuente con el expediente validado por el área de Movilidad de la Coordinación de Posgrado, enviará la información con la carta de postulación para la IES nacional o internacional elegida.

Paso 8

La IES receptora enviará a la persona estudiante la notificación de aceptación, por lo que si no está copiada a ORICI y el área de Movilidad, te agradecemos nos reenvíes la información que nos permitirá estar pendiente de tu movilidad .

Reglas para el llenado de los documentos:

- **En computadora (sin excepción)**
- **Enviados en formato PDF (no fotos)**
- **Nombrar cada archivo que se envía, con el nombre del documento y el de la persona estudiante:**

  Documento_NombreApellido.pdf
  Ejemplo: IdentificaciónOficial_AlonsoGómezFlores.pd

Requisitos por tipo de movilidad que solicita la Secretaría Académica para poder ser postulado o aceptado

Nacional Saliente

- INE
- Constancia de vigencia del seguro médico facultativo
- Plan de trabajo firmado por estudiante y tutor (Vo. Bo. Coordinador del Programa)
- Vo. Bo. del Consejo Interno del Programa
- Carta de postulación del posgrado dirigido a SAc
- Documentos específicos de la IES receptora

Nacional Entrante

- INE
- Constancia de vigencia del seguro médico facultativo
- Plan de trabajo firmado por el tutor de la universidad de origen y tutor UPN (Vo. Bo)
- Carta de postulación del posgrado dirigida a la SAc-UPN
- Carta compromiso UPN (formato UPN con firma autógrafa)

Internacional Saliente

- Pasaporte y visa vigentes (+1 año) al momento de realizar la movilidad
- Póliza Seguro Médico
- Vo. Bo. del Consejo Interno del Programa
- Carta de postulación del posgrado dirigida a la SAc-UPN
- Plan de trabajo firmado por el estudiante y del tutor (Vo. Bo. del Coordinador Programa)
- Documentos específicos de la IES

Internacional Entrante

- Pasaporte y visa vigentes (+1 año) al momento de realizar la movilidad
- Póliza Seguro Médico
- Carta de postulación del posgrado dirigida a la SAc-UPN
- Plan de trabajo firmado por el tutor de universidad de origen y tutor UPN (Vo. Bo)
- Carta compromiso UPN (formato UPN con firma autógrafa)



Siempre debes estar inscrita/inscrito en la UPN de origen